

Guayaquil, 07 de Mayo del 2004

Señor
FREDDY PRECIADO ARAUJO
Ciudad.

115578
REF: 50241 / 04/2004

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me resulta grato hacer conocer a Ud. que, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DRUSSA S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de los asistentes, resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la Sociedad por el lapso de CINCO AÑOS o hasta ser legalmente reemplazado; en consecuencia, le corresponden las facultades y deberes establecidos en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, por lo que de manera individual tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

DRUSSA S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno de Guayaquil, DR. EUGENIO RAMÍREZ BOHÓRQUEZ, el 26 de Noviembre del 2003, debidamente Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en Mayo 4 del 2004.

En señal de aceptación, sírvase Ud. suscribir la razón correspondiente, y proceder a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil para que surta los efectos legales pertinentes.

De Ud. Atentamente,


GUSTAVO MARCET RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL
DRUSSA S. A.

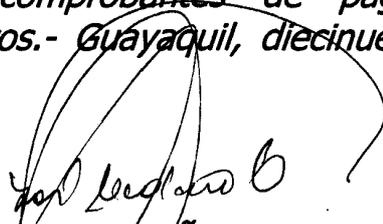
RAZÓN: DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE **DRUSSA S. A.**, QUE SE ME HA CONFERIDO.

Guayaquil, 07 de Mayo del 2004.


FREDDY PRECIADO ARAUJO
C.C. # 092001041-0

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DRUSSA S.A.**, a favor de **FREDDY PRECIADO ARAUJO**, de fojas **56.659 a 56.661**, Registro Mercantil número **8.878**, Repertorio número **13.941**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecinueve de Mayo del dos mil cuatro.-



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 105836
Legal: Leonardo Stagg
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Marianella ALvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobefia
Revisado: *al*